



RESOLUCION 2016

DECRETO N°: 1200 /

CERRO NAVIA, 28 JUN 2016

MATERIA: "Modifica Decreto Alcaldicio N°1120, de fecha 16 de junio de 2016.

VISTOS:

1. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio N° 409, de fecha 14 de marzo de 2016, por el cual se instruyó Investigación Sumaria y nombra a don Héctor Reyes Peñaloza, Investigador.
3. Decreto Alcaldicio N° 1120, de fecha 16 de junio de 2016, por el cual se aprueba Vista Fiscal, de fecha 11 de mayo de 2016.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. Modifíquese el Punto N° 3, del Decreto Alcaldicio N° 1120, de fecha 16 de junio de 2016, en el siguiente tenor:

"Notifíquese por el Secretario Municipal a don Pablo Alarcón Muñoz, la presente Resolución.

2. En todo lo no modificado rige plenamente, el Decreto Alcaldicio N° 1120, de fecha 16 de junio de 2016, el cual se entiende parte integrante de la presente Resolución.



FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HRP/OLT/JTF
26.06.2016

Distribución:

-Dirección de Asesoría Jurídica - Of. de Transparencia - Secretaría Municipal -
Archivo Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PLAZA SANCHEZ
ALCALDE